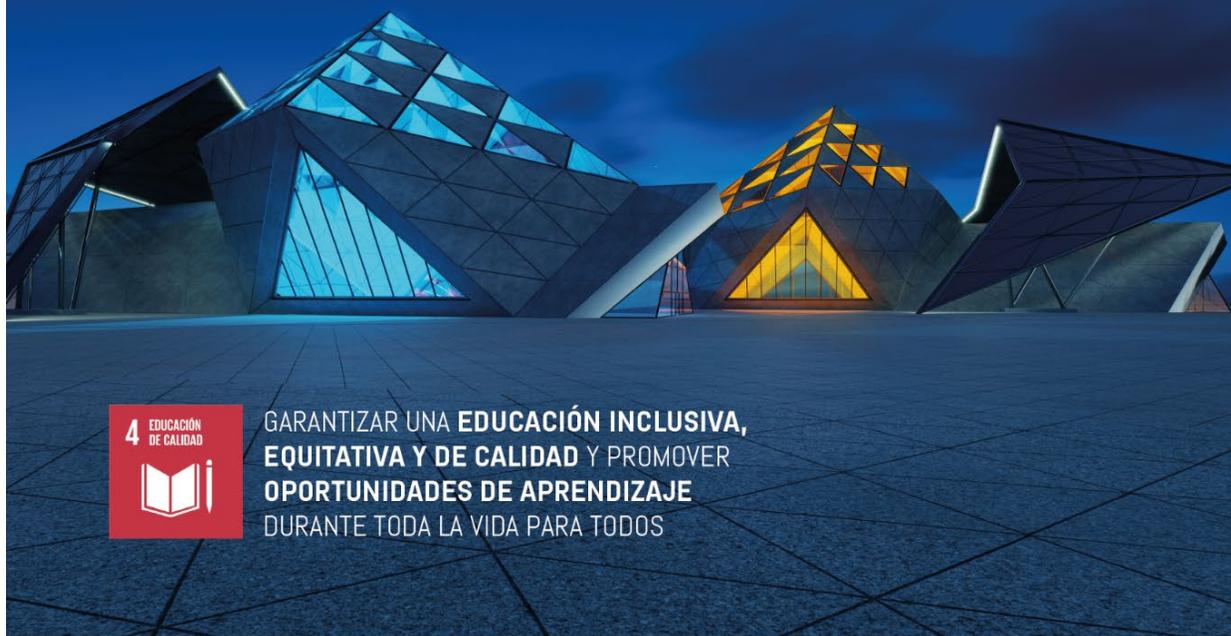


16° CONCURSO Y PREMIO NACIONAL DEL ACERO

PARA ESTUDIANTES
DE ARQUITECTURA | 2023

CANACERO PREMIA LOS MEJORES PROYECTOS DE ARQUITECTURA EN ACERO

Consulta nuestras bases en: <https://www.canacero.org.mx/premio.php>



GARANTIZAR UNA **EDUCACIÓN INCLUSIVA,**
EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER
OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE
DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS



CANACERO  Cámara Nacional de la
Industria del Hierro y del Acero

BASES DEL CONCURSO

Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Antecedentes	4
1.2 Objetivo Principal	4
1.3 Objetivos Específicos	4
1.4. Público objetivo	5
1.5. Alcance.	5
1.6. Premios.....	5
1.7 Jurado del Concurso CANACERO.....	5
1.8 Transparencia e Imparcialidad. Sistema de Evaluación del Concurso.....	6
1.9. Concurso ALACERO.....	6
II. BASES ADMINISTRATIVAS.....	6
2.1 Requisitos para participar.	6
2.2 Incompatibilidades	7
2.3 Calendario y ETAPAS.....	7
2.4 Inscripción	8
2.5 Clave de Equipo	8
2.6 Entrega de Proyecto	8
2.7 Desarrollo de Anteproyecto Arquitectónico.....	9
2.8 Recomendación a Instituciones Académicas participantes	9
2.9 Número de equipos por institución.....	9
2.10 Apoyo con fuentes de consulta del acero	9
2.11 Consultas y Aclaraciones	9
III. BASES TÉCNICAS	9
3.1 EL TEMA: Objetivo 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD	9
3.2 Introducción	10
3.4 Anteproyecto Arquitectónico. Conceptos de Cumplimiento	11

3.5 Programa y Componentes.....	12
3.5.1 Ubicación.....	12
3.5.2 Acero y Tecnología	12
3.6 Generalidades	13
IV. ENTREGABLES.....	14
4.1 Proyectos a entregar	14
4.2 Link para enviar anteproyecto.....	14
4.3 Características de las Láminas de presentación	14
4.4 Características de los Planos generales.....	15
4.5 Características de la Memoria descriptiva.	16
V. CONCURSO CANACERO: Notas Aclaratorias.....	16
VI. CONCURSO ALACERO.....	17
6.1 Entregables para el Ganador del Primer Lugar CANACERO.	17
6.2 Concurso ALACERO de Diseño en Acero para Estudiantes de Arquitectura 2023.....	17
6.3 Maquetas	17
6.4 Presentación de los Proyectos.....	18
6.5 Premios ALACERO.....	18

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes.

Desde 2008, la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO) une esfuerzos con la Asociación Latinoamericana del Acero (ALACERO) a fin de incentivar el uso del acero en la construcción entre los estudiantes de Arquitectura de Latinoamérica, implementando acciones como el Concurso y Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura CANACERO.

A lo largo de quince años, el Concurso y Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura CANACERO ha contado con la participación de 4,395 estudiantes y el apoyo en la difusión de diversas organizaciones como la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA), entre otros.

El acero cuenta con evidentes ventajas en la industria de la construcción, por tanto, su aplicación se basa preponderantemente en el diseño arquitectónico y en los emprendimientos como el propuesto en el presente Concurso. El acero es una herramienta versátil que permite ampliar la libertad en el diseño sin afectar nuestro entorno. El acero permite dar respuestas reales, económicas y prácticas a los problemas contingentes de cada país.

En este reto conjunto, CANACERO acompaña a los estudiantes, a conocer las ventajas del acero en sus diferentes formas y compuestos, sus características físicas de dimensiones y peso, su resistencia estructural y su funcionamiento ante desafíos como la tracción, la compresión, deformaciones, y muy especialmente sus diversas formas de unión que hacen posible articular y organizar las estructuras. También es relevante destacar las propiedades que tiene para responder frente a sismos e incendios. El uso del acero en el proyecto está abierto a toda la gama de productos que se ofrece en el mercado, como perfiles estructurales, soldados o doblados, tubos, barras para hormigón, planchas lisas y estampadas, pre-pintadas o recubiertas y paneles, entre otros.

1.2 Objetivo principal.

CANACERO como promotor, tiene por objetivo principal el incrementar el conocimiento de los futuros arquitectos en el uso y aplicación del acero, a través de un Concurso de diseño conceptual e ideas que conduzcan a la implementación de un proyecto en acero, utilizando las propiedades y características de este noble material.

1.3 Objetivos específicos.

CANACERO, a través del Concurso y Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura, tiene los siguientes objetivos particulares:

- Reconocer el talento de los futuros arquitectos mexicanos.
- Generar mayor interés de los estudiantes y profesores sobre el uso del acero.
- Provocar la creatividad de los participantes para innovar en el diseño arquitectónico y en la construcción en acero.
- Fortalecer el binomio Academia-Industria y promover el acercamiento de profesores y alumnos a CANACERO y sus empresas socias.

- Un ejercicio que ayude a los estudiantes a acumular experiencias hacia su incorporación en la vida profesional.

1.4. Público objetivo.

El Concurso CANACERO 2023 está dirigido a estudiantes de la Carrera de Arquitectura y está restringido a alumnos inscritos o que cursen los 2 (dos) últimos años de su currícula académica. Es importante mencionar que deben seguir estudiando en el tiempo de duración del Concurso.

1.5. Alcance.

Consiste en desarrollar un Anteproyecto Arquitectónico en el que el acero no sea visto únicamente como protagonista estructural, sino como una herramienta potencial de diseño arquitectónico, desafiando el uso tradicional de los materiales en la construcción.

1.6. Premios.

CANACERO otorgará Reconocimiento Escrito y Económico a:

1^{er} lugar USD 300.00 por integrante

2^{do} lugar USD 200.00 por integrante

3^{er} lugar USD 100.00 por integrante

1.7 Jurado del Concurso CANACERO.

El jurado del Concurso CANACERO 2023 está integrado por representantes designados por diferentes instituciones y organizaciones invitadas, de acuerdo al tema del Concurso. La participación de cada uno de los jurados está precedida por un perfil deseado donde se antepone y destaca su conocimiento, experiencia profesional y solvencia moral.

Las instituciones invitadas y el perfil que integran el jurado son los siguientes:

No	Institución	Perfil del Jurado
1	Asociación de Instituciones de Enseñanza de Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA)	Arquitecta/Investigadora
2	Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana (FCARM)	Arquitecto
3	Academia Nacional de Arquitectura (ANA)	Arquitecto/Internacional
4	El Colegio de Urbanistas de México (ECUM)	Urbanista/Planificadora
5	Colegio de Arquitectos de la CDMX (CAM-SAM)	Arquitecto/Diseñador
6	Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM)	Ingeniero/Estructurista
7	Fomento Universal para la Difusión Arquitectónica de México A.C (FUNDARQ)	Arquitecta
8	Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM)	Arquitecta/Paisajista

Además de los anteriores, CANACERO se reserva el derecho de nombrar a los jurados que así determine para el cumplimiento de sus objetivos.

1.8 Transparencia e Imparcialidad. Sistema de Evaluación del Concurso.

Con el fin de que, tanto los concursantes como el jurado cuenten con la mayor certeza de la equidad y transparencia de la convocatoria, presentamos el Sistema de Evaluación del Concurso, el cual funciona como Guía de Cumplimiento para los concursantes y asigna Valores porcentuales cuantificables, además de establecer los Criterios de Evaluación cualitativa para el jurado.

Anteproyecto Arquitectónico. Guía de Cumplimiento, Valores y Criterios de Evaluación para la ETAPA I y II.

No.	Conceptos de Cumplimiento	% Valor	Criterios de Evaluación
1	Aportación al desarrollo sostenible.	10%	Evaluar la justificación y aplicabilidad del proyecto a una o varias metas del Objetivo 4 de la Agenda 2030.
2	Elección del sitio y emplazamiento.	15%	Evaluar la ubicación del proyecto propuesto, identificando las aportaciones primordiales de integración urbana y al contexto.
3	El programa y sus áreas.	10%	Evaluar que el programa arquitectónico y sus áreas sean congruentes con la justificación.
4	Creatividad arquitectónica.	25%	Evaluar las soluciones de funcionamiento, formales, de sustentabilidad, seguridad y accesibilidad.
5	Apropiado uso del acero.	25%	Evaluar la innovación y aplicación del acero.
6	Memoria descriptiva del proyecto.	5%	Evaluar el texto de explicación del proyecto.
7	Presentación general	10%	Evaluar la calidad de la presentación gráfica y calidad de información.

1.9. Concurso ALACERO.

El proyecto ganador del Primer Lugar en el Concurso y Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura CANACERO 2023, obtiene derecho a participar en el 16º Concurso ALACERO de Diseño en Acero para Estudiantes de Arquitectura 2023.

El Concurso ALACERO es una competencia entre los Primeros Lugares de los países asociados a ALACERO y se celebrará bajo el marco del Congreso Latinoamericano del Acero (ALACERO-63), de manera presencial entre los días 6 y 10 de noviembre de 2023 en Sao Paulo, Brasil.

II. BASES ADMINISTRATIVAS.

2.1 Requisitos para participar.

- Ser estudiante vigente de los 2 últimos años de la carrera de Arquitectura o cualquier otra carrera afin para el desarrollo del proyecto.
- Formar un equipo con mínimo de 2 (dos) y máximo 4 (cuatro) integrantes.
- Contar con un Académico de su Institución que asesore al equipo (se recomienda un asesor de arquitectura y un asesor de estructuras).

- Mandar Solicitud de Inscripción con su clave de equipo a más tardar el 29 de mayo de 2023.

2.2 Incompatibilidades:

- Los alumnos que NO estén matriculados en su respectiva Institución Académica no podrán participar y causará la eliminación de todo el equipo y anulación de un eventual fallo.
- Los integrantes de los equipos deberán ser alumnos de una misma Institución Académica; no podrán inscribirse en un mismo equipo estudiantes de diferentes Instituciones y/o Universidades.

2.3 Calendario y ETAPAS.

El Concurso CANACERO 2023 se integra con II ETAPAS de participación:

- **ETAPA I** consiste en proyectos integrados solamente por: Cuatro (4) Láminas de presentación y la Memoria descriptiva. De esta etapa el jurado seleccionará a los finalistas que participarán en la Etapa II.
- **ETAPA II** (solo finalistas) consiste en proyectos integrados por: Seis (6) Láminas de presentación y Memoria descriptiva.

El calendario del Concurso es el siguiente:

Concurso CANACERO 2023		
ETAPA I	Inscripción CANACERO (fecha límite)	29 de mayo, 2023
	Entrega de Proyectos (fecha límite)	29 de junio, 2023
	Sesiones de Evaluación ETAPA I	6 de julio, 2023
ETAPA II (solo finalistas)	Notificación a los Finalistas	6 de julio, 2023
	Entrega de Proyectos*	25 de agosto, 2023
	Fallo del Jurado CANACERO	7 de Septiembre, 2023
	Entrega de Premios CANACERO	Primer trimestre, 2024

*Los alumnos deberán presentar sus proyectos al jurado de manera virtual. La hora será notificada a cada uno de los equipos una semana antes de la entrega.

El 1er Lugar del Concurso CANACERO 2023 participará en el Concurso Internacional ALACERO 2023.

2.4 Inscripción.

- Llenar la Solicitud de Inscripción en línea situada en la página www.canacero.org.mx, menú Eventos, sección Premio.
- Determinar una Clave de Equipo.
- Enviar la Solicitud de Inscripción (con toda la información que en ella se solicita) a más tardar el 29 de mayo de 2023.
- La inscripción NO tiene costo alguno.

Cualquier duda enviarla al correo comision_promocion@canacero.mx

2.5 Clave de Equipo.

- Es para garantizar el anonimato de alumnos e Instituciones Académicas ante el Jurado
- Se compone de cuatro letras mayúsculas que los estudiantes determinan libremente
- Las letras elegidas NO deberán hacer alusión a su Institución Académica
- Aparecerá en todos los entregables
- No deberá figurar el nombre de los concursantes, asesores o de la Institución Académica participante en ninguno de los entregables y, el incumplimiento del anonimato causará eliminación inmediata del proyecto

2.6 Entrega de Proyecto.

- **ETAPA I.** Fecha límite de entrega: **29 de junio, 2023.**
- Enviar link con los entregables al correo comision_promocion@canacero.mx (ver Punto No. 4 de estas Bases).
- La entrega del proyecto será vía electrónica, a través de WeTransfer.
- **ETAPA II (solo finalistas).** Fecha límite de entrega: **25 de agosto, 2023.**

2.7 Desarrollo de Anteproyecto Arquitectónico.

Los equipos participantes planearán libremente los tiempos de investigación y desarrollo del anteproyecto arquitectónico, junto con sus asesores académicos, ajustándose a su respectivo calendario escolar y con apego al Calendario del Concurso CANACERO 2023 de las presentes Bases.

2.8 Recomendación a Instituciones Académicas participantes.

Se recomienda a las Instituciones Académicas participantes incorporar el tema del Concurso CANACERO 2023 en su Programa Académico con el fin de impulsar la formación académica en el tema del acero.

El apoyo que las Instituciones brindan a los concursantes es trascendental para que éstos: entreguen en tiempo, cuenten con asesoría de académicos (de diseño arquitectónico y estructural, por ejemplo), entreguen un proyecto con mejor calidad y, en caso de ganar el Primer Lugar en el Concurso CANACERO 2023, representen a México en el Concurso ALACERO 2023.

2.9 Número de equipos por Institución Académica

La cantidad de equipos por Institución Académica no tiene límites, siempre y cuando obtengan su registro en las fechas antes señaladas.

2.10 Apoyo con fuentes de consulta del acero

- **Información del acero.** El uso del acero en el proyecto está abierto a la gama de productos nacionales: perfiles comerciales, estructurales; tubería; rejillas, rejas, mallas, varilla corrugada, etc. Para consultar los productos disponibles:

Ir a www.canacero.org.mx > Menú Directorio Socios > Sección Búsqueda por Productos.

2.11 Consultas y aclaraciones

En caso de tener alguna duda referente a las presentes Bases, enviarla por favor al correo comision_promocion@canacero.mx; las preguntas deberán ser claras, precisas y específicas, únicamente se responderá por dicho medio.

III. BASES TÉCNICAS.

3.1 EL TEMA: Objetivo 4, EDUCACIÓN DE CALIDAD.

El tema se inscribe dentro de uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. El plan de acción global de la ONU para cambiar el mundo está integrado por 17 objetivos y 169 metas. Con base a los rezagos que la Pandemia del Covid-19 ha evidenciado, la industria Latinoamericana del acero ha elegido como tema para esta edición del Concurso un objetivo que requiere esfuerzos adicionales en la dotación de equipamiento e infraestructura para dar un espacio a la educación, reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género, así como empoderar a las personas de todo el mundo para que lleven una vida más saludable y sostenible.

INTRODUCCIÓN

Los equipos concursantes deberán desarrollar una propuesta arquitectónica, que coadyuve a **“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”**, por medio de la investigación y análisis de las diversas problemáticas que existen dentro de una ciudad o comunidad. Los alumnos deberán identificar una problemática de rezago y apartir de esta, como justificación, generar una acción arquitectónica que coadyuve a resolverla. El proyecto a desarrollar es de libre elección dentro de la ciudad o comunidad elegida siempre y cuando se apege a alguna de las Metas señaladas en el ODS 4.

A partir de este análisis y detección del problema, los participantes tendrán la libertad de elegir un tema concreto para su proyecto y desarrollarán su propio programa de necesidades, el cual será incorporado a la memoria descriptiva del mismo.

3.2 Antecedentes generales.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) enseña las metas necesarias para lograr un mundo mejor en 2030, bajo todos sus ODS y, en especial para ese caso, el ODS 4.

Según la ONU, “El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen en gran medida de la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico.

Ante la rápida evolución del panorama económico mundial y el aumento de las desigualdades, el crecimiento sostenido debe incluir una industrialización que, en primer lugar, ofrezca oportunidades a todas las personas y en segundo lugar, promover e impulsar acciones complementarias a los modelos académico-pedagógicos de diseño de ideas arquitectónicas innovadoras.

El efecto multiplicador del empleo que tiene la industria repercute de manera positiva en la sociedad. Cada empleo en el sector manufacturero crea 2,2 empleos en otros sectores de la economía.”

No existe una solución única para todos los temas del mundo, pero sí hay un importante paso que debemos dar para llegar a las Metas a través de acciones puntuales y regionales. La Organización de las Naciones Unidas, a través de sus [Objetivos de Desarrollo Sustentable](#) (ODS), propone las Metas necesarias para lograr un mundo mejor en 2030. Las Metas del ODS 4 a las que deben orientar y coadyuvar a resolver con sus anteproyectos son:

- Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
- Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

- Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- Aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

3.3 Anteproyecto Arquitectónico. Conceptos de Cumplimiento.

Los aspectos relativos a su emplazamiento, relación con el entorno, resolución del programa, el desarrollo técnico y material serán relevantes dentro de las consideraciones del jurado, lo mismo que la realización de un proceso académico coherente. Se deberá diseñar un edificio o un conjunto de ellos, con una expresión arquitectónica contemporánea cuya volumetría sea armónica al lugar donde se emplaza. Dentro de la diversidad de posibilidades existentes para diseñar y configurar el edificio solicitado se considera importante tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- **Inserción del lugar:** La ubicación elegida debe tener la necesidad real de la inclusión de un inmueble de la magnitud planteada, la recuperación o el reemplazo de alguno existente. De alta importancia es tener en cuenta el futuro del sector, su potencial de uso, y la incidencia que tendrá el proyecto en sus alrededores.
- **Medio ambiente:** Se sugiere que la planificación tenga en cuenta el entorno natural y el medioambiente, incluso que pudiese recuperar áreas deprimidas o degradadas.
- **Eficiencia:** Los espacios deben procurar ser flexibles al uso, durables, fáciles de mantener, y posibles de modernizar y modificar. Se podrá introducir sistemas de eficiencia energética, uso de aguas lluvias, reutilización de aguas, aprovechamiento solar, luz natural, vientos y todo aquello ayude a la mantención del edificio.
- **Accesibilidad universal:** Debe asegurarse que los desniveles u otros obstáculos permitan que todos los usuarios, incluidos las personas con discapacidad, puedan acceder a las distintas instalaciones y lugares.
- **Entorno.** Se deberá describir y analizar los riesgos naturales (sismos, lluvias, inundaciones, etc.) y los antropogénicos (incendios, vandalismo, etc.) del sitio con el fin de que el proyecto ayude a su eliminación, reducción y/o mitigación.

3.4 Programa y componentes.

El programa será propuesto por el equipo participante, en función de la problemática a abordar y el proyecto elegido.

Como parte de la etapa inicial del trabajo los equipos de alumnos, secundados por su profesor guía, deberán reformular un programa para su proyecto, investigando los diversos aspectos técnicos y normativos del tema elegido, además de la producción arquitectónica existente al respecto. No se trata de copiar; se trata de nutrirse del conocimiento asimilando el tema, para luego determinar los requerimientos de acuerdo con la realidad concreta elegida. El equipo participante será evaluado en función de la consecuencia entre este análisis y lo propuesto; se ponderará la coherencia y sensatez para vincular programa, usuarios, tamaño, forma y lugar.

3.5.1 Ubicación

Dado que la convocatoria al Concurso incluye facultades de arquitectura de diversas regiones y estados, la ubicación del proyecto es libre. Los concursantes deben proponer la localización de su proyecto, pero la elección deberá ser fundamentada sólidamente. Se deberán considerar catastros y terrenos reales existentes que puedan ser destinados a este fin. Se podrán decidir cambios, adiciones, demoliciones, etc., que permitan dentro de un criterio razonable disponer del terreno suficiente para desarrollar el proyecto. La infraestructura de servicios existentes y otros elementos de apoyo deben ser objeto de estudios a fin de localizar el proyecto en el lugar adecuado.

3.5.2 Acero y tecnología

El acero cuenta con evidentes ventajas en la construcción de proyectos como el propuesto en el presente Concurso. Es una herramienta versátil que permite amplia libertad en el diseño sin afectar nuestro entorno. El acero permite dar respuestas reales, económicas y prácticas a los problemas contingentes de cada país. El objetivo del promotor de este Concurso es incrementar el conocimiento que los futuros arquitectos tengan del acero, evaluar y desarrollar un diseño conceptual e ideas que conduzcan a la implementación de un proyecto en acero, analizando las posibilidades de uso de este noble material.

IMPORTANTE:

El proyecto deberá ser concebido, “pensado” y estructurado principalmente en acero cuidando de no crear una obra solamente a partir de requerimientos espaciales y programáticos que pueda ser construida de cualquier material al que luego se le “imponga” el acero. Los equipos deben buscar una conceptualización tal que de la obra se pueda decir:

“No es posible construirse sino en acero”.

3.5 Generalidades

Memoria Descriptiva. Coherencia.

La Memoria Descriptiva es la base fundamental que tiene el jurado para conocer de forma concreta el proyecto, por tanto, se analizará la congruencia entre el texto descrito por el equipo y el diseño propuesto en las láminas. Las características de presentación son:

- **Redacción.** Se valorará la clara redacción, síntesis, ortografía y buena presentación.
- **Contenido.** La memoria describirá los fundamentos y razones de las decisiones tomadas por lo menos en los siguientes temas:
 1. Justificación y meta seleccionada.
 2. Elección del sitio y emplazamiento.
 3. Programa arquitectónico y partido general.
 4. Diseño arquitectónico.
 5. Propuesta estructural.

Podrá abordar cualquier otro aspecto que permita conocer mejor los trabajos o que dé cuenta del proceso creativo que llevó a la solución presentada.

Presentación General.

- **Cuatro (4) Láminas de presentación (para la ETAPA I) y Seis (6) Láminas de presentación (para la ETAPA II).** Es requisito que todas las plantas arquitectónicas, fachadas, cortes generales, cortes por fachada y detalles estén debidamente acotados. Los planos deben ser explícitos, con toda la información necesaria para su cabal comprensión, como por ejemplo niveles, nombres de áreas, zonas, de recintos o locales, orientación, títulos y toda la gráfica de apoyo que se estime pertinente. Las perspectivas incluidas podrán ser de exteriores (de conjunto o vuelo de pájaro) e interiores, debiendo mostrar las cualidades y características del diseño en cuanto a proporciones, alturas, acabados, mobiliario, escalas humanas y entornos, entre otros. La presentación de los planos, fotos, perspectivas e imágenes puede ser en colores. Se evaluará la calidad del contenido en cuanto a la resolución, nitidez, distribución, composición, mensajes, textos y escalas, entre otros.
- **Memoria descriptiva.** Documento que contiene una descripción concisa, objetiva, profunda, acorde y coherente al diseño propuesto en las Láminas de presentación. Se evaluará la clara redacción, síntesis, ortografía y buena presentación.

IV. ENTREGABLES.

4.1 Proyectos a entregar.

Todos los equipos participantes deberán cumplir con los siguientes productos y características de entrega:

- **ETAPA I.** Con apego al Calendario del Concurso CANACERO 2023, se deberá enviar vía electrónica lo siguiente:
 1. Formato de Entrega (en JPEG).
 2. Link para descargar por CANACERO:
 - Cuatro (4) Láminas de presentación
 - Memoria Técnica. Documento

En la página de CANACERO se darán a conocer las claves de los equipos que pasen a la ETAPA II, con base en la decisión del Jurado Calificador y en apego al Calendario del Concurso CANACERO 2023. Página www.canacero.org.mx > Menú Directorio Socios > Sección Premio.

- **ETAPA II (solo para finalistas)** Con apego al Calendario del Concurso CANACERO 2023, se deberá enviar vía electrónica lo siguiente:
 1. Formato de Entrega (en formato electrónico).
 - Seis (6) Láminas de presentación
 - Memoria técnica. Documento

IMPORTANTE: Indicar el nombre del equipo en el correo del entregable. Por otro lado, en ninguno de los proyectos deberá aparecer el nombre de los concursantes, asesores académicos o Colegiados, Institución Académica; el incumplimiento del anonimato causará eliminación inmediata del proyecto.

4.2 Link para enviar anteproyecto.

- Se podrán utilizar links únicamente de **WeTransfer**.
- Una vez enviados los archivos, no podrán ser reemplazados, sustituidos o modificados posteriormente.

4.3 Características de las Láminas de presentación

- Deberán estar en formato JPG con 300 DPI de resolución y una dimensión de 110 x 55cm en formato horizontal.
- La presentación de las imágenes debe ser a color.
- Los planos contenidos en las Láminas de presentación deberán ser gráficamente explícitos para brindar una lectura clara del anteproyecto que se presenta.
- Los textos interiores de estas Láminas deberán ser breves, estrictamente necesarios y en letra legible.
- Todas las plantas, cortes y detalles deberán estar totalmente acotados en forma clara, de tal manera que sean absolutamente comprensibles y fáciles de leer para el jurado.

- Todas las Láminas llevarán a lo largo de su borde inferior en una sola línea, un recuadro de 30mm de alto que contendrá, en letra Arial Negrita mayúscula tamaño 36, la leyenda: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”– Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura 2023 – LÁMINA N° (indicar el número de lámina correspondiente)”.
- La secuencia y numeración de las Láminas deberá permitir una lectura coherente del proyecto, la elegirá el equipo.
- En una línea superior al recuadro se deberá incluir el nombre o tema general de cada lámina (por ejemplo: CORTES).
- Al interior de las Láminas irán leyendas más específicas con letra Arial Negrita mayúscula tamaño 24 (por ejemplo: CORTE B-B esc. 1:20).
- El **Norte** se indicará en las Láminas de planta en un círculo de 40mm de diámetro en la esquina superior derecha, hacia arriba o hacia la izquierda de la lámina.
- Todas las Láminas en que el proyecto aparezca en planta deberán tener el Norte en la misma dirección.

4.4 Características de los Planos generales.

El ordenamiento y distribución de las Láminas es libre. Se entregará única y exclusivamente los siguientes antecedentes:

- **Plano de Ubicación:**
 - Se ubicará en la lámina N°1.
 - Debe identificar con claridad el lugar donde se plantea el proyecto, con relación a la ciudad elegida y a puntos conocidos de ella.
 - Como plano de ubicación y orientación, **debe ser claro, preciso y contener toda la información necesaria** (desde región y ciudad hasta, sector o barrio).
 - Al jurado le interesará conocer rápidamente y con claridad la ubicación del proyecto.
 - En este plano debe aparecer el Norte, y los nombres toponímicos necesarios para su fácil comprensión.
 - Los concursantes definirán la escala.
- **Plano del Sector:**
 - Igualmente en la lámina N° 1 irá el plano del sector con la ubicación del terreno elegido, sus dimensiones generales y superficie; indicación de las vías adyacentes, construcciones vecinas relevantes, áreas verdes si las hubiera y cualquier otra información necesaria para tener un cabal conocimiento del lugar del proyecto y su entorno.
 - Podrá ser completado con cualquier tipo de apoyo gráfico tales como fotos o croquis.
 - De tratarse de terrenos cuyas pendientes sean de importancia para el diseño, se deberá señalar aproximadamente las curvas de nivel topográfico.
- **Plano del conjunto:**
 - Esta planta se presentará a una escala adecuada con una clara identificación del tratamiento de los exteriores. Comprenderá la totalidad del terreno con lo proyectado debidamente señalado (accesos, edificios, patios, estacionamientos, jardines, etc.) e incluir un corte longitudinal y otro transversal a la misma escala.

- **Planos de planta, elevaciones y cortes del edificio:**
 - Planos a escala libre de todas las plantas de los edificios. Se indicarán las **cotas** generales y niveles de cada planta y corte y los nombres de los recintos.
 - Se dibujarán con el Norte hacia el mismo lado.
 - Se deberá dibujar las elevaciones del edificio sombreadas y contener todos los elementos que se estime conveniente para su mejor comprensión (vegetación, mobiliario, cortes de taludes, etc.).
- **Perspectivas, imágenes virtuales o croquis:**
 - Contendrá, cuando menos, una vista a “vuelo de pájaro” que muestre el total del conjunto propuesto y una vista del espacio principal interior del departamento.
 - Pueden ser realizados en colores a mano alzada o con técnicas gráficas computacionales.
 - Solo las necesarias para comprender el proyecto.
- **Detalles constructivos y esquemáticos de la estructura:**
 - Esta lámina es de especial importancia por ser la que hace comprensible para el jurado la profundidad e innovación con que el equipo ha realizado sus investigaciones sobre el acero.
 - Contendrá una isométrica con la estructuración general del edificio, detalles y gráficos de cortes y volumetrías, uniones con otros materiales y todo aquello que el equipo estime necesario para transmitir que su comprensión del criterio estructural y su relación con el resto de los aspectos tecnológicos.
 - Las escalas para este punto son libres.

4.5 Características de la Memoria descriptiva.

- Será escrita en Word a doble espacio, letra Arial 14, tamaño carta en formato vertical, a doble cara y tendrá un **máximo de 3 páginas**.
- No se aceptarán: más de 3 páginas, hojas por ambas caras, hojas desplegadas ni hojas con tamaño distinto al solicitado.
- En caso de ser necesario, se pueden incluir en la memoria algunos gráficos, fotografías o dibujos, que ayuden a explicar el proyecto.

V. CONCURSO CANACERO: Notas aclaratorias.

- Las Bases de este Concurso fueron elaboradas por la Asociación Latinoamericana del Acero (ALACERO) y adecuadas para México por CANACERO.
- **El Concurso CANACERO 2023 se llevará de manera virtual en su totalidad.**
- La CANACERO no tiene facultades para emitir valoraciones de los anteproyectos presentados a Concurso por lo que, durante el desarrollo del Concurso, únicamente comunicará la clave de los equipos finalistas y equipos ganadores que el Jurado Calificador señale.
- El Jurado Calificador del Concurso CANACERO 2023 podrá declarar desierto cualquiera de los primeros cuatro lugares, en función de la calidad de los anteproyectos presentados. Cabe señalar que el fallo del Jurado Calificador es inapelable.

- El Premio otorgado por CANACERO a los ganadores consistirá únicamente en el estímulo económico y reconocimiento escrito. Independientemente de los resultados del Concurso, CANACERO entregará a alumnos y profesores constancia de participación.
- Corresponderá a los participantes la propiedad intelectual y derechos de las obras que presenten, por lo que deberán realizar las gestiones necesarias para proteger sus diseños.
- Por el sólo hecho de inscribirse, los concursantes aceptan en todas sus partes y sin apelación alguna, las disposiciones reglamentarias, administrativas, técnicas y de procedimiento establecidas en las Bases Administrativas y Técnicas.
- Los proyectos presentados como parte del Concurso y Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura CANACERO 2023 podrán ser utilizados por CANACERO para fines únicamente promocionales de acuerdo con sus intereses.
- La designación de la coordinación técnica del Concurso es facultad exclusiva de CANACERO.

VI. CONCURSO ALACERO.

6.1 Entregables para el Ganador del Primer Lugar CANACERO 2023.

Una vez emitido el fallo del Jurado Calificador en el Concurso y Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura 2023 CANACERO, el equipo ganador del Primer Lugar deberá entregar a CANACERO a más tardar el 9 de octubre de 2023:

Vía correo electrónico a comision_promocion@canacero.mx: link para descargar 6 (seis) Láminas de presentación y la Memoria técnica.

6.2 Concurso ALACERO de Diseño en Acero para Estudiantes de Arquitectura 2023.

- El anteproyecto ganador del Primer Lugar en el Concurso CANACERO 2023, participará en el Concurso ALACERO 2023, por lo que deberá entregar presencialmente dos maquetas en la sede del Concurso.

6.3 Maquetas.

- Se presentarán solo 2 maquetas simples que deberán expresar claramente la volumetría y detalle de la propuesta, esquematizando el uso del acero en la solución estructural. A modo de ejemplo, se sugieren los siguientes materiales: cartón; metales; PAI, Láminas incoloras (plástico, mica) y tableros aglomerados tipo OSB o MDF.
- Las maquetas no podrán ser iluminadas y tendrán una base rígida que garantice su estabilidad y transporte. Debe incluirse el Norte y la escala. Las maquetas son un medio de mostrar la volumetría del proyecto, no un fin en sí mismas, pero deben estar bien construidas y presentadas.

6.3.1 Maqueta Volumétrica

- Se trata del modelo general volumétrico de la propuesta, a una escala adecuada con una dimensión de la base obligatoria de 110 x 55cm.
- Se permitirán elementos translúcidos y el edificio podrá ser desechable.

6.3.2 Maqueta de Detalle

- Este modelo puede concebirse para mostrar un tramo, una sección transversal o un nudo típico de la solución estructural que permita comprender la lógica constructiva del proyecto.

- La dimensión de la base será 55 x 35cm y altura máxima 35cm.

6.4 Presentación de los Proyectos.

- El representante del equipo, en el marco de la evaluación demostrativa, explicará ante el jurado, las características de su proyecto, para lo que dispondrá de 10 minutos, luego, el jurado de considerarlo necesario podrá hacer preguntas sobre temas que necesiten alguna explicación extra.
- Para la presentación el representante deberá realizarla de forma oral y podrá acompañarla de las Láminas entregadas y las maquetas.

Concurso ALACERO 2023	
(Este calendario es únicamente para el Ganador del Primer Lugar del Concurso CANACERO 2023)	
Inscripción del equipo al Concurso ALACERO 2023	18 de octubre, 2023
Entrega de Anteproyecto a CANACERO	09 de octubre, 2023
Entrega de Anteproyecto a ALACERO	18 de octubre, 2023
Constitución del Jurado ALACERO	20 de octubre, 2023
Entrega de Maquetas en la Sede de ALACERO	06 al 10 de noviembre, 2023
Presentación presencial de los proyectos al Jurado ALACERO	
Fallo del Jurado ALACERO	
Ceremonia de Premiación ALACERO	

6.5 Premios ALACERO:

Primer Premio: USD 6.000, a distribuirse entre el equipo y un diploma para cada uno.

Segundo Premio: USD 3.000, a distribuirse entre el equipo y un diploma para cada uno.

Tercer premio: USD 1.000, a distribuirse entre el equipo y un diploma para cada uno.

ALACERO proporcionará a cada estudiante del equipo ganador nacional un certificado acreditando su participación en este Concurso 2023.

Los premios económicos serán entregados a los estudiantes, coordinador local o representante del país ganador una vez terminada la premiación del Concurso 2023.

La Coordinación local de cada Concurso podrá libremente entregar, de regreso en su país, el premio en un acto público o ceremonia que estime conveniente. Así también, dispondrá libremente de los derechos de la promoción local, desarrollo y entrega de resultados a través de los medios de comunicación locales que estime pertinente.

Notas Concurso ALACERO 2023:

- CANACERO cubrirá los viáticos necesarios a un solo integrante que será escogido por el propio equipo ganador para que asista al 16º Concurso ALACERO 2023.
- Para que el integrante pueda trasladarse desde su lugar de residencia a la Ciudad de México, CANACERO cubrirá el boleto de avión (vuelo redondo) en caso de ser necesario.
- Apoyo económico para adecuaciones, embalaje, traslados de maquetas.
- La entrega de premios del Concurso ALACERO 2023 es una ceremonia formal, por lo que la vestimenta deberá ser acorde.
- El Jurado ALACERO podrá declarar desierto cualquiera de los premios. Los premios en dinero serán entregados a los representantes de los equipos ganadores por el coordinador de ALACERO, una vez terminada la premiación del Concurso.
- El proyecto ganador del Primer Lugar en el Concurso CANACERO 2023, participará en el Concurso ALACERO 2023, por lo que deberá entregar presencialmente las dos maquetas en la sede del Concurso de ALACERO 2023, correctamente embaladas, con el nombre del país participante impreso claramente en el embalaje.
- ALACERO y CANACERO no se harán responsables por la entrega y retiro posterior de cada maqueta ni por el deficiente embalaje de la misma. Esto será de exclusiva responsabilidad del representante del equipo participante y coordinación local, excluyendo a ALACERO y CANACERO de alguna responsabilidad en estas acciones.
- Las maquetas deberán ser transportadas por el representante del equipo como equipaje acompañado. Se recomienda consultar los trámites en las aduanas de los países de origen y destino para evitar que las maquetas sean retenidas en aduanas o aeropuertos.

VII. Agradecimientos

La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO) agradece el apoyo técnico y de diseño para la ejecución de este Concurso a:

La Asociación Latinoamérica del Acero (ALACERO).

El Comité Mexicano para la Práctica Internacional de la Arquitectura (COMPIAR), por su apoyo en la adecuación de las Bases y la Coordinación Técnica del Concurso.

La Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana (FCARM), por su invaluable colaboración en la difusión y promoción.

La Asociación de Instituciones de Enseñanza de Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA), por su invaluable apoyo en la difusión y promoción.

Al Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM-SAM), por su invaluable apoyo en la difusión y promoción.

A la Academia Nacional de Arquitectura (ANA), por su invaluable apoyo en la difusión y promoción.

Al Colegio de Ingenieros Civiles de la Ciudad de México (CICCM), por su invaluable apoyo en la difusión y promoción.

A El Colegio de Urbanistas de México (CUAM), por su invaluable apoyo en la difusión y promoción.

A la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM), por su invaluable apoyo en la difusión y promoción.

A los Integrantes del Jurado Calificador, por el interés, apoyo, motivación y crítica constructiva que comparten a los estudiantes.

A nuestras empresas socias, quienes con las distintas acciones de difusión y promoción del uso del acero y su aportación económica, hacen posible la realización de este Concurso que cada año se fortalece.